



**Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.**  
**Trabajando con Responsabilidad y Compromiso**

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO 46/2021 CONTRALORIA MPAL.  
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CARDENAS MENDOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente oficio, le doy información a la petición recibida mediante oficio con número UT/055/2021.

Con relación a la solicitud de información recibida en la unidad de transparencia y derivada a nuestro departamento donde se solicita información concerniente a:

Los manuales de Operación del área de Contraloría Municipal

- Artículo 8, fracción IV inciso D
- Anexo oficio expedido por el área de Secretaría General, donde se certifica que el manual de servicios del área de Contraloría se encuentra en etapa de creación, modificación y/o actualización.

QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

03 SEPTIEMBRE 2021

ATENTAMENTE

CLEOPATRA RUIZ SOTO  
CONTRALOR MUNICIPAL





**Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.**  
**Trabajando con Responsabilidad y Compromiso**

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

No. DE OFICIO: SECRETARIA GENERAL: 01885/2021  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

El que suscribe; Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco por el periodo 2018-2021. Jalisco y las Previstas en el Artículo 95º, Fracción IV, VI Del Reglamento De Gobierno Y Administración Publica Del Municipio De Concepción De Buenos Aires vigente, con las facultades que me otorgan el Artículo 62 y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios.-----

-----HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-----

Que el Gobierno de Concepción de Buenos Aires, no cuenta expediente actual del “MANUAL DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN, PROCEDIMIENTO, SERVICIOS Y PROTOCOLOS”. Ya que dichos manuales se encuentran en etapa de creación, modificación y/o actualización, para que permita la correcta evaluación de desempeño a través de los indicadores y metas para cada una de las áreas municipales de gobierno municipal.

ATENTAMENTE:

CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO  
19 DE JULIO DEL 2021



  
LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO